



Bases reguladoras Kahoot Real Sociedad-Cádiz CF

1-Ámbito y procedimiento del concurso.

“Mágico González es su gran leyenda, ¿dónde nació?” es un producto oficial de la Real Sociedad de Fútbol SAD (en adelante “Real Sociedad”). Se participa en nuestra web oficial o App Realzale y solo podrá ser utilizada según las condiciones de este Acuerdo y teniendo en cuenta las reglas directamente relacionadas con el servicio. Mediante la participación en el concurso, se aceptan las condiciones en su totalidad.

2-Participación.

Entre el miércoles, día 1 de marzo de 2023, y el viernes, día 3, a las 23:59 horas, podrás participar si completas el juego Kahoot que viene integrado en esta publicación realizada en nuestra web oficial: “Mágico González es su gran leyenda, ¿dónde nació?”.

Entre todas las personas que completen el Kahoot entre los días mencionados (ambos inclusive) se sorteará una entrada doble para el encuentro de la jornada 28 de LaLiga que la Real Sociedad jugará ante el Getafe CF (horario por determinar).

Para poder identificar a los participantes y poder contactar con la persona ganadora será necesario que introduzcas una dirección de correo electrónico antes de comenzar a jugar en el Kahoot. Cada persona inscrita sólo podrá participar una vez.

3-Reperto de premios.

Una vez realizado el sorteo, se contactará mediante email el 6 de marzo con la persona ganadora. En el caso de que no responda al correo electrónico antes del 9 de marzo a las 12 horas, dicha persona quedará exenta de dicho premio y se entregará el premio a la segunda persona de la lista.

4-Exclusiones.

Quedan excluidos del concurso aquellos participantes que no cumplan con las bases, aquellos en los que se observe una utilización abusiva o fraudulenta del presente concurso, o aquellos usos que supongan un detrimento de la imagen y reputación de la Real Sociedad. Ésta, ante dichas prácticas, se reserva el derecho para bloquear unilateralmente a un usuario y anular su participación.

5-Cláusulas adicionales.

La Real Sociedad se reserva el derecho a modificar las bases reguladoras del concurso, parcial o totalmente, en cualquier momento. Asimismo, se reserva también el derecho de anular el premio, dejarlo desierto o revocarlo en caso de detectarse alguna irregularidad de la promoción cuando concurra causa justa o motivos de fuerza mayor que impidan llevarlo a término en la forma que recogen las presentes Bases. La Real Sociedad se reserva el derecho a cancelar la promoción, bien de forma definitiva, bien de forma temporal, por razones, en ambos casos, de fuerza mayor, por circunstancias imprevistas o imprevisibles, o por fraude. El hecho de participar en el concurso significa que el usuario acepta de pleno todas las presentes bases reguladoras.

6- Protección de datos.

Los datos personales facilitados para la participación en esta acción son aquellos proporcionados por el titular para la gestión del concurso, así como para la organización de actividades promocionales de actividades de similar naturaleza y para su difusión a través de los canales de comunicación oficiales de la REAL SOCIEDAD DE FÚTBOL, S.A.D.

La responsable de su tratamiento es la REAL SOCIEDAD DE FÚTBOL, S.A.D. Para ejercitar los derechos de acceso, rectificación, oposición, cancelación, portabilidad de sus datos, etc., puede dirigirse por escrito a la siguiente dirección email pdcp@realsociedad.eus: <https://cdn.realsociedad.eus/Uploads/CntDetalles/419/1/004e32cb-7cea-4362-85c4-537b7a3ade79.pdf>